



I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1669

AUTORIZA CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE
PATENTE COMERCIAL Y DE ALCOHOLES DEFINI-
TIVA.-

REQUINOA, Mayo 24 del 2016.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Ord. N° 142 de fecha 23 de Mayo del 2016, de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual informa que vistos los antecedentes, no habría inconvenientes en autorizar cambio de razón social de patente comercial y de alcoholes definitiva.-

VISTOS :

La Ley N° 3.063 de 1979, modificada por Ley N° 19.338 de fecha 30 de Mayo de 1995 .-

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

DECRETO :

AUTORIZASE CAMBIO DE RAZON SOCIAL, de la patente comercial y de alcoholes definitiva giro **"ELABORACION DE VINOS", (CLASE J1), ROLES N° 2000621 - 4000130** del contribuyente **AGRICOLA Y FORESTAL ARCO IRIS S.A., RUT. N° 96.861.750-8**, por el de **"ACCOLADE WINES CHILE SPA"**, con domicilio comercial, ubicado en Camino a Pimpinela S/N., comuna de Requinoa.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/HHQ/MVS/DBQ/FNM/OLP/olp.-

DISTRIBUCION:

- Direc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.
- Interesado.
- Carpeta Contribuyente.